

En junio se pagará el segundo vouchers educativo a quiénes tienen hijos en escuelas privadas

7 junio, 2024



Si bien no hay un cronograma confirmado se supo que en junio se volverá a pagar el vouchers para estudiantes de escuelas privadas.

Los **vouchers educativos** que el **Gobierno nacional** distribuye para facilitar el pago de [cuotas](#) en los establecimientos educativos públicos de gestión privada de niveles inicial, primario y secundario con al menos 75 % de aporte estatal, renovarán su entrega durante este mes.

Desde el Gobierno informaron que aún no hay un cronograma de pagos confirmado, pero estiman que la próxima fecha de abono de los **vouchers educativos** será a mediados de junio.

Según fuentes del [Ministerio de Capital Humano](#), durante el

período de inscripción se anotaron 802.000 padres y tutores con un total de 1.082.000 menores a cargo. En la tanda del mes pasado, cuyo corte de pagos fue el 27 de mayo, se realizaron liquidaciones para 716.454 estudiantes.

Para saber si uno es beneficiario del voucher, el resultado de la postulación está disponible en la plataforma del programa. Los postulantes deben ingresar con su usuario y contraseña y dirigirse al apartado “Estado de tu solicitud”. En caso de no haber sido adjudicado, se puede acceder a las causas de la denegación.

El proceso de pago del voucher comienza una vez realizada la inscripción, validada la información por parte de la institución educativa y confirmada la adjudicación. El pago estará a cargo de la Anses (Administración Nacional de la Seguridad Social). Por ello, es importante tener actualizado el CBU correspondiente en el apartado **Mi Anses.**

La distribución de estos vouchers representa un esfuerzo significativo del Gobierno para garantizar el acceso a la educación de calidad en todo el país, especialmente en momentos de dificultades económicas.

DE CUÁNTO ES EL VOUCHER

El monto del voucher es del 50% del valor del arancel programático de jornada simple informado por cada jurisdicción o, en su defecto, estimado por la Secretaría de Educación en función de casos testigo.

El tope que se puede recibir es de \$27.198 por cada hijo, y para que se apruebe el beneficio, el valor de la cuota mensual escolar no debe superar los \$54.396.

Cuánto dura el vouchers

- Los vouchers educativos tiene una duración de tres meses y se ejecutan en mayo, junio y julio.

Cuáles son los requisitos para estudiantes y padres.

Responsables parentales

- Ser argentinos nativos o naturalizado o extranjeros con residencia legal de al menos dos años en el país y contar con DNI.
- La suma de los ingresos de su grupo familiar no debe ser superior a siete Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).
- Solicitar la prestación dentro de los plazos fijados por la convocatoria.
- Completar la encuesta solicitada al momento de realizar la inscripción en la plataforma.
- Finalizar correctamente la inscripción en la plataforma.

Alumnos

- Tener al momento del cierre de la convocatoria hasta 18 años inclusive.
- Asistir a una institución educativa pública de gestión privada de nivel inicial, primario o secundario con al menos 75 % de aporte estatal.
- Cumplir con la condición de alumno regular.

Cabe destacar que la última actualización del SMVyM se realizó en el mes de mayo y quedó establecido en la suma de \$234.315,12. Esta referencia sirve para el cálculo exacto de

los niveles de ingresos y saber si un grupo familiar puede solicitar el voucher educativo, según si situación socioeconómica.